



Ruth Alessandra Ramos Rivas
 Abogada - Notaria de Lima

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES ECONOMICOS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA
 PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
 N° RES-PROC-013-2016 MINEDU/UE-108-OXI
 PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ENTIDAD PRIVADA
 SUPERVISORA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA: CREACIÓN DEL SERVICIO
 EDUCATIVO ESPECIALIZADO PARA ALUMNOS DEL SEGUNDO GRADO DE
 SECUNDARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR CON ALTO DESEMPEÑO
 ACADÉMICO DE LA REGIÓN PIURA CON CÓDIGO SNIP N°348663**

 En Lima, a los veintiseis días del mes de diciembre del dos mil diecisiete, siendo las dieciséis horas con treinta minutos, yo, Ruth Alessandra Ramos Rivas, Notaria de Lima identificada con Documento Nacional de Identidad No. 09392441, a solicitud del MINISTERIO DE EDUCACION me constituí en la Sala de Reuniones de la **DIRECCION GENERAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA** sito en Jr. Carabaya N° 650 Cercado de Lima - Lima con la finalidad de certificar el otorgamiento de la buena pro del Procedimiento de la referencia.=====

Asisten los siguientes miembros del Comité Especial designados mediante Resolución Ministerial N° 253-2017-MNEDU: Liz Esmeralda Ramos Bazán, miembro titular, quien lo preside, Segundo Jorge Amilcar Miranda Cabrera, primer miembro titular y Eduardo Gonzalo Calvo Zeballos, suplente del segundo miembro.=====

El Comité Especial inicia el Acto Público dando lectura a los resultados de la evaluación técnica procediendo asimismo a la apertura de los sobres conteniendo las propuestas económicas y dando lectura a los montos ofertados segundo el siguiente detalle:=====

1. **CONSORCIO SUPERVISOR SGL: ALEXANDER PRIMITIVO HUERTAS JARA y KAZUKI CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.C.** Puntaje técnico: 100 puntos. Propuesta económica total: S/.1'800,000.00. Puntaje Económico: 100 puntos.=====
2. **CONSORCIO SUPERVISOR LIMA: CESAR FERNANDO TAPIA JULCA EN CONSORCIO CON MENDOZA & TAPIA S.A.C. y JSU INGENIEROS S.A.C.** Puntaje

Ruth Alessandra Ramos Rivas
 NOTARIA DE LIMA





Ruth Alessandra Ramos Rivas

Abogada - Notaria de Lima

técnico: 100 puntos. Propuesta económica total: S/.1'800,000.00. Puntaje Económico: 100 puntos.=====

3. CONSORCIO SUPERVISOR PIURA: LUIS LEYVA CUEVA, COPREX S.A. y JOSE ALBERTO CARVAJAL ALVAREZ. Puntaje técnico: 100 puntos. Propuesta económica total: S/.1'800,000.00. Puntaje Económico: 100 puntos.=====

El Comité Especial informa que los tres postores obtinene un puntaje final de 100 puntos, generándose un empate, y de conformidad con lo señalado en la Quinta Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 409-2015-EF – Reglamento de la Ley 29230 Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado y del artículo 17° de la Ley N° 30264 Ley que establece medidas para promover el crecimiento económico, se dirime de a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; el Comité acuerda citar oportunamente a los postores empatados para el sorteo correspondiente, que se le llevara a cabo en Acto Público.=====

El Comité Especial da por concluido el Acto Público dando lectura a la presente Acta Notarial y firmandola en señal de conformidad culminándose el sellado de las ofertas hasta las dieciocho horas con diez minutos.=====

Liz Esmeralda Ramos Bazán
Presidente

Segundo Jorge Amílcar Miranda Cabrera
Primer Miembro Titular

Eduardo Gonzalo Calvo Zeballos
Suplente del Segundo Miembro



Ruth Alessandra Ramos Rivas
NOTARIA DE LIMA

